



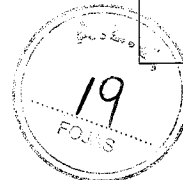
Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

NO A
PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

2022 - LAS
MALVINAS SON
ARGENTINAS



EXPEDIENTE N°: 13169/2022.

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY N° 3472 – APROBANDO EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES (ENACOM) Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “CONECTANDO CON VOS”.-

DICTAMEN ALG N° 263/22 .-

Señor Subsecretario de General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3472 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,



5 SET 2022

Griselda OBERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa